

# CONTRUCROCER S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de MANTA el día de hoy **SABADO 30 DE ABRIL DEL 2016**, en la Oficina Principal de la compañía, ubicada en La, Clda La Epoca siendo las 17h40, se instala LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía CONTRUCROCER S. A., bajo la presencia del Sr. Romel Cedeño, quien actúa como secretario de la Junta. Los señores accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos e informes, del ejercicio económico del año 2015

Asiste a la Junta la Ing. Jaramillo Johanna en su calidad de Comisario de la Compañía.

El Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y solicita al secretario se sirva tomar lista. El secretario toma la lista de acuerdo a la Hoja de asistencia suscrita por los accionistas. Los accionistas presentes en la Junta son:

ASISTENCIA DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES A LA JUNTA GENERAL DE CONSTRUCROCER S. A.		
Miembro	N° Acciones	Capital Suscrito (USD)
CEDEÑO RODRIGUEZ RONALD RENATO	100	\$ 100.00
CEDEÑO RODRIGUEZ ROMEL ENRIQUE	900	\$ 900.00
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>\$ 1000.00</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	

Se deja constancia que el quórum con el que se instala la Junta General es de 100%.

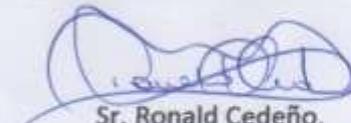
El señor Presidente procede con la lectura del orden del día, y solicita a la Junta dar inicio al tratamiento del orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos e informes, del ejercicio económico del año 2015.

**DELIBERACIÓN.-** La Sr. Romel Cedeño procede con la lectura de los Informes del Gerente General, Comisario del Ejercicio Económico 2015. Una vez concluida la lectura del informe pide el pronunciamiento de los miembros de la Junta sobre el contenido del informe. Al no tener ninguna inquietud por parte de los accionistas se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS.-** 900 votos a favor. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN.-** El informe del Gerente General e informe del comisario y demás Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 ha sido aprobado por mayoría, en todo su contenido.

Siendo las 20h49, el señor Presidente agradece a todos los miembros de la Junta General por su presencia y participación en la Junta, de manera especial a la Ing. Johanna Jaramillo, Comisario de la compañía para el periodo 2015.

  
Sr. Romel Cedeño.  
PRESIDENTE

  
Sr. Ronald Cedeño.  
GERENTE GENERAL